

ACTA 07 DE SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CORPORACION SISCONFI CIA LTDA., EFECTUADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2014.

En Quito, a los treinta y un días de mes de marzo del dos mil doce, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Las Casas OE10-145, de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios Sra. Jimena Carrillo Cortez y Sonia Jeanneth Carrillo Cortez, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013
- 2.- Decisión sobre el destino de los resultados obtenidos por la Compañía

Preside la sesión el señora Jimena Carrillo Cortez Presidente de la Compañía y en Secretaría actúa la Gerente Sra. Jeanneth Carrillo

Previo a instalar la sesión la Presidencia solicita que se constate el quórum, luego de cinco minutos. Secretaría certifica que se encuentra el ciento por ciento del capital social. Con la cual la señora Presidenta declara instalada la sesión y sobre el primero y segundo asunto a tratarse, La señora Gerente da a conocer su informe de labores, destacando como punto principal que la Compañía a generado una leve utilidad para el ejercicio económico 2013, el valor asciende a USD 574,32, lo que ha generado una participación para utilidades de trabajadores de USD 86,15 y un impuesto a pagar a la renta de USD 449,12 particular que es aprobado por unanimidad por la junta, dando así cumplimiento al primer punto del orden del día.

Manifiesta la Sra. Gerente que debido a que los resultados obtenidos, son bajos y se han generado gastos impositivos no existen dividendos que repartir a los socios y augura una mejor situación para el año entrante, lo cual también es aceptado por la Junta, dando así cumplimiento al segundo punto del orden del día

Se da un receso para la elaboración del acta y luego de veinte minutos se da lectura a la misma; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Sra. Jimena Carrillo
PRESIDENTE

Sra. Jeanneth Carrillo
SECRETARIA